

REIVINDICACIONES

1. Un circuito integrado para accionar una pluralidad de dispositivos de accionamiento de fluido, caracterizado porque el circuito integrado comprende:

una pluralidad de celdas de memoria, correspondiendo cada celda de memoria a un dispositivo de accionamiento de fluido;

un circuito de selección para seleccionar dispositivos de actuación de fluido y celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados;

lógica de configuración para habilitar o inhabilitar el acceso a la pluralidad de celdas de memoria; y

lógica de control para activar los dispositivos de actuación de fluido seleccionados o acceder a las celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados en función de un estado de la lógica de configuración.

2. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el circuito de selección comprende un decodificador de dirección para seleccionar dispositivos de actuación de fluido y celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados en respuesta a una dirección.

3. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el circuito de selección comprende lógica de activación para activar dispositivos de actuación de fluido seleccionados y celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados en base a una señal de datos y una señal de incendio.

4. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizado además porque comprende:

un circuito de escritura acoplado a la pluralidad de celdas de memoria.

5. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, caracterizado porque la lógica de configuración comprende un registro de configuración que almacena datos para habilitar o deshabilitar el acceso a la pluralidad de celdas de memoria, y en el que la lógica de control es para activar los dispositivos de actuación de fluido seleccionados o acceder a las celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados en base a los datos almacenados en el registro de configuración.

6. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque el registro de configuración almacena datos para permitir el acceso de escritura o el acceso de lectura a la pluralidad de celdas de memoria.

7. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 5 o 6, caracterizado además porque comprende:

un sensor,

en donde el registro de configuración almacena datos para habilitar o deshabilitar el sensor.

8. Un circuito integrado caracterizado porque comprende:

un sustrato alargado que tiene una longitud, un grosor y una anchura, siendo la longitud al menos veinte veces la anchura, en el que sobre el sustrato alargado se proporciona:

una pluralidad de inyectores dispuestas en una columna a lo largo de la longitud del sustrato alargado,

una pluralidad de celdas de memoria dispuestas adyacentes a la pluralidad de inyectores, correspondiendo cada celda de memoria a una inyector, y

lógica de actuación de fluido para expulsar fluido de los inyectores seleccionadas o acceder a las celdas de memoria correspondientes a los inyectores seleccionadas.

9. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque cada inyector de la pluralidad de inyectores tiene una celda de memoria correspondiente.

10. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque cualquier otro inyector de la pluralidad de inyectores tiene una celda de memoria correspondiente.

11. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 8-10, caracterizado porque la pluralidad de celdas de memoria comprende una sola celda de memoria correspondiente a cada inyector.

12. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 8-11, caracterizado porque la pluralidad de celdas de memoria está dispuesta en una pluralidad de grupos, cada grupo incluye al menos dos celdas de memoria, y la pluralidad de grupos separados entre sí.

13. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque la pluralidad de celdas de memoria comprende al menos dos celdas de memoria correspondientes a cada inyector.

14. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque una primera celda de memoria correspondiente a cada inyector está dispuesta en un primer banco de celdas de memoria y una segunda celda de memoria correspondiente a cada inyector está dispuesta en un segundo banco de celdas de memoria.

15. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque la pluralidad de celdas de memoria comprende tres celdas de memoria correspondientes a cada inyector.

16. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado porque la pluralidad de celdas de memoria está dispuesta en una pluralidad de grupos, cada grupo incluye seis celdas de memoria, y la pluralidad de grupos separados entre sí.

17. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 15 o 16, caracterizado porque una primera celda de memoria correspondiente a cada inyector está dispuesta en un primer banco de celdas de memoria, una segunda celda de memoria correspondiente a cada inyector está dispuesta en un segundo banco de celdas de memoria, y una tercera celda de memoria correspondiente a cada inyector está dispuesta en un tercer banco de celdas de memoria.

18. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 14 o 17, caracterizado porque la lógica de actuación de fluido es expulsar fluido de los inyectores seleccionadas o acceder a las celdas de memoria correspondientes a los inyectores seleccionadas y un banco seleccionado de celdas de memoria.

19. Un circuito integrado para accionar una pluralidad de dispositivos de accionamiento de fluido, caracterizado porque el circuito integrado comprende:

- una pluralidad de celdas de memoria, correspondiendo cada celda de memoria a un dispositivo de accionamiento de fluido;

- una interfaz única acoplada a cada una de la pluralidad de celdas de memoria, la interfaz única para conectarse a un único contacto de un aparato de impresión principal;

- un circuito de selección para seleccionar dispositivos de actuación de fluido y celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados;

- un registro de configuración que almacena datos para habilitar o inhabilitar el acceso a la pluralidad de celdas de memoria; y

- lógica de control para activar los dispositivos de actuación de fluido seleccionados o acceder a las celdas de memoria correspondientes a los dispositivos de actuación de fluido seleccionados en base a los datos almacenados en el registro de configuración.

20. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado además porque comprende:

- un circuito de escritura acoplado a la interfaz única, el circuito de escritura para escribir datos en las celdas de memoria.

21. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 19 o 20, caracterizado porque cada celda de memoria comprende una celda de memoria no volátil.

22. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 19-21, caracterizado porque la interfaz única comprende una única almohadilla de contacto.

23. Un circuito integrado para acceder a una memoria asociada a un dispositivo de eyección de fluido, caracterizado porque el circuito integrado comprende:

una pluralidad de celdas de memoria;

un decodificador de direcciones para seleccionar celdas de memoria en respuesta a una dirección;

lógica de activación para activar celdas de memoria seleccionadas en base a una señal de datos y una señal de incendio; y

lógica de configuración para habilitar o deshabilitar el acceso a la pluralidad de celdas de memoria.

24. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 23, caracterizado porque la lógica de configuración comprende un registro de configuración que almacena datos para habilitar o deshabilitar el acceso a la pluralidad de celdas de memoria, y en el que el registro de configuración almacena datos para habilitar el acceso de escritura o el acceso de lectura a la pluralidad de celdas de memoria.

25. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 23 o 24, caracterizado además porque comprende:

una interfaz única acoplada a cada una de la pluralidad de celdas de memoria, la interfaz única para conectarse a un único contacto de un aparato de impresión anfitrión.

26. El circuito integrado de conformidad con la reivindicación 25, caracterizado además porque comprende:

un circuito de escritura acoplado a la interfaz única, el circuito de escritura para escribir datos en las celdas de memoria.

27. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 23-26, caracterizado porque cada celda de memoria comprende una celda de memoria no volátil.

28. El circuito integrado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 25-27, caracterizado porque la interfaz única comprende una única almohadilla de contacto.